



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: Aprobar el Curso de Capacitación “Calidad Nutricional de los Alimentos” - EX-2024-00403059- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

V I S T O las presentes actuaciones mediante las cuales el Responsable Académico Institucional PCyT-FAUBA, Dr. Hugo Daniel CHLUDIL y el Coordinador PCyT-FAUBA Lic. Alessandro PIOVESANA, elevan nota en la que solicitan se apruebe el Curso de Capacitación “Calidad Nutricional de los Alimentos” y,

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en la resolución C.D. 1958/19 (Reglamento para los Cursos Extracurriculares destinados a la Actualización Profesional de Graduados Universitarios y aquellos destinados a la Capacitación del Público en General).

Lo aconsejado por la Comisión de Relaciones Institucionales.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 19 de marzo de 2024.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Curso de Capacitación “Calidad Nutricional de los

Alimentos”, según el Anexo ARCD-2024-72-UBA-DCT_FAGRO, que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, pase a las Direcciones de Formación y Práctica Pre-Profesional, Búsqueda Laboral, Ferias y Exposiciones y Cursos y General Administrativa y a la Auditoría Operativa y Control de Gestión a sus efectos. Cumplido, archívese.

VS.